



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

ACTA DE CABILDO DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI DEL H.XLII AYUNTAMIENTO

Acta de la **vigésima** Sesión Ordinaria de Cabildo constitucional de Huajicori, Nayarit, siendo las 10:00 horas a.m. del día viernes 29 de julio del 2022, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la sala de cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar acabo la **vigésima** Sesión Ordinaria de Cabildo.

C. Vicente Rangel Cervantes. Presidente Municipal.

C. Diana Georgina Osuna De La cruz. Síndico Municipal.

Los Regidores; Irene De La Paz López, Florencio Cortez Ochoa, Marino Torres Fructoso, Rogaciano Cabada Vázquez, Jesús Samuel De La Cruz Alcalá, Norma Alicia Palomares Cortez, Cecilia Villavicencio Medina y el Secretario Municipal Profr: José Manuel Quintero Jiménez.

Todos miembros del H. XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con la finalidad de celebrar reunión de cabildo de carácter ordinario, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 54 y 55 de la ley Municipal, para el Estado de Nayarit, en relación con el artículo 52 de la propia ley.

El Presidente Municipal C. Vicente Rangel Cervantes, declara abierta la **vigésima** Sesión Ordinaria de Cabildo y somete a consideración de la Síndico y Regidores el siguiente orden del día.

Orden del día

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión de cabildo
- III. Lectura del acta anterior
- IV. Análisis, discusión y aprobación en su caso de las jubilaciones de Sergio Ríos Osuna, Álvaro Beltrán Barragán y Silvia Minjarez Osuna.
- V. Análisis, discusión y aprobación en su caso de los gastos a efectuarse en la Feria Nayarit, en California (USA).
- VI. Asuntos Generales.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

VII. Clausura de la Sesión.

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Da inicio la sesión y para el desahogo del primer punto del orden del día el C. Presidente Municipal, solicita al secretario de H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit; realizar el pase de lista correspondiente, el cual lo realiza y da fe de que se encuentran 9 (nueve) de los 9 integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori; Nayarit; por lo que se declara la existencia de quorum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en esta se tomen.

II.- ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.

En seguimiento del desahogo de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, en el cual una vez dado a conocer, y sometido a aprobación, es aprobado por unanimidad de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Siguiendo con el orden del día, se notifica al Secretario Municipal, de lectura al acta anterior y al final se somete a votación, la cual se aprueba por unanimidad por la mayoría de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS JUBILACIONES DE SILVIA MINJAREZ OSUNA, ÁLVARO BELTRÁN BARRAGÁN Y SERGIO RÍOS OSUNA.

Para el desahogo de este punto se le da la palabra al Presidente Municipal para que nos dé una pequeña explicación.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



El presidente en uso de la palabra comenta que el sindicato del SUTSEM solicita las jubilaciones de tres compañeros trabajadores que tienen más de treinta años laborando, a lo que da una breve explicación sobre la ley burocrática pues ya no se permite que un trabajador se jubile y deje en su lugar a otra persona, los compañeros del sindicato argumentan que, si se puede, si en cabildo se toma el acuerdo, pero de acuerdo a la ley burocrática vigente del estado de Nayarit no es permitido.

Como se sabe se han presentado muchas protestas de sindicatos conforme a las nuevas leyes burocráticas del estado de Nayarit, nosotros como ayuntamiento estamos pagando lo que marca el convenio laboral vigente, aunque se han estado solicitando mediante la dirigente del sindicato otras prestaciones, pero por el momento no se ha autorizado ninguna, solo se les ha estado pagando varias prestaciones que anteriormente no se cubrían. Hace unos días tuvimos la visita del comité administrativo del SUTSEM donde nos plantearon tres solicitudes de jubilación de trabajadores que son Sergio Antonio Ríos Osuna, Álvaro Beltrán Barragán y Silvia Minjarez osuna.

El presidente comenta que estos trabajadores ya están en su derecho de que se jubilen y al momento de jubilarlos se les tiene que liberar un finiquito, de un monto de \$37,000.00 (treinta y siete mil pesos 00/100 m.n.) para cada uno, solicitando la aprobación con el acuerdo de seguir laborando en el transcurso de la actual administración con el mismo sueldo que perciben hasta el momento de su jubilación.

El presidente propone autorizar las jubilaciones una cada mes y llegar a un acuerdo con ellos sobre como cubrir el retiro, con el acuerdo de entregarle periódicamente a cada uno de ellos, para que no afecte a las finanzas del municipio y dejar pasar unos meses y entregarle a otro y así hasta cubrir los tres finiquitos que por ley se marca a favor de los trabajadores jubilados. El presidente plantea que hay que trabajar en conjunto con los sindicatos para así tener una buena convivencia laboral.

Con motivo de la solicitud de jubilación dinámica presentada por los C. Sergio Antonio Rios Osuna, Alvaro Beltran Barragan, Silvia Minjarez Osuna, se solicitó a tesorería municipal que revisara los archivos, asi como la documentación presentada por el trabajador, de los cuales se obtuvo la información presentada por el trabajador, de los cuales se tuvo la información siguiente:

MARINO TORRES F



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



NOMBRE	SERGIO ANTONIO RIOS OSUNA
CARGO	GUARDARASTRO
ADSCRIPCION	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO URBANO
PLAZA	BASE
SINDICATO	SUTSEM
SALARIO NETO QUINCENAL	\$5,534.83
EDAD	57 AÑOS
ANTIGÜEDAD LABORAL	31 AÑOS

NOMBRE	ALVARO BELTRAN BARRAGAN
CARGO	CHOFER
ADSCRIPCION	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO URBANO
PLAZA	BASE
SINDICATO	SUTSEM
SALARIO NETO QUINCENAL	\$5,528.23
EDAD	52 AÑOS
ANTIGÜEDAD LABORAL	31 AÑOS

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060

MARINO TORRES F

(Handwritten signatures and stamps)



H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit



NOMBRE	SILVIA MINJAREZ OSUNA
CARGO	CAPTURISTA
ADSCRIPCION	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
PLAZA	BASE
SINDICATO	SUTSEM
SALARIO NETO QUINCENAL	\$5,407.20
EDAD	50 AÑOS
ANTIGÜEDAD LABORAL	30 AÑOS

En razón de lo anterior por los años de servicios prestados, se advierte la procedencia de la jubilación dinámica de los trabajadores.

Al respecto, el artículo 102, fracción II de la Ley en cita, dispone que cuanto se presenta una vacancia, se deberá evitar ocuparlas si con el personal existente se satisfacen las necesidades propias del servicio.

Por lo anterior, de aprobarse las jubilaciones de dichos trabajadores, la plaza que ocupan, será congelada, en cumplimiento a lo establecido por el referido art.102, fracción II de la Ley Laboral Burocrática del estado de Nayarit.

El Secretario plantea para darle seguimiento a la reunión, una vez analizado y discutido este punto, se somete a consideración de la sala de cabildo, quedando aprobado por unanimidad de los presentes la jubilación de los trabajadores: **Sergio Antonio ríos osuna, Álvaro Beltrán Barragán y Silvia Minjarez osuna.**

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060

MARINO TORRES F.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS GASTOS A EFECTUARSE EN LA FERIA NAYARIT, EN CALIFORNIA (USA).

Para el desahogo de este punto le vamos a dar la palabra al Presidente Municipal para que nos dé una pequeña explicación.

El Presidente plantea que por parte de desarrollo turístico del estado se está haciendo la invitación para que asistan a la Feria Internacional de California todos los presidentes municipales, a lo cual el presidente informa que decide asistir él en representación del municipio, junto con la síndico municipal Diana Georgina Osuna De La Cruz y cuatro trabajadores del ayuntamiento, el contador José Adrián Nungaray Sandoval, Yessica Gómez González, Ingeniero Moisés Castro Santillán y Josimart De Haro Cantabrana. Con la finalidad de atender a todas las personas que se acerquen al Stan a apreciar los artículos representativos del municipio.

Se va a contar con artesanías, morrales, llaveros, playeras e imágenes de Huajicori, se expedirán constancias de identidad que van dirigidas al consulado que es un documento con fotografía que lo firma el presidente con dos testigos, por parte del estado van a expedir licencias de conducir, va Registro Civil para expedir actas de nacimiento, SEPEN para expedir constancias de estudio, Secretaria de Gobierno y Catastro, nos van a asignar un Stan para instalarnos. Para esta comisión los gastos que se van hacer son de traslados, hospedaje y de alimentos, vamos a tratar de rentar una casa para aminorar los gastos, los días que estaríamos en california son el 5, 6 y 7 de agosto.

El evento será algo parecido a la feria que se hace en el estado de Nayarit, estamos en espera de que nos resuelva el párroco de la iglesia si nos acompañara con la imagen de la virgen de los remedios ya que es algo muy representativo de este municipio, quedando en resolvernos en estos días.

Se hizo la invitación a todos, pero los únicos que asistirán son aquellos que tienen VISA para salir del país, llevaremos volantes con información turística del municipio de Huajicori, no se permite llevar alimentos, solo las artesanías.

La salida será el día 4 (cuatro) de agosto, no se tiene monto fijo de cuanto se va a gastar en el viaje, pero se pretenderá que sea lo mínimo.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

MARCINO TORRES F.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



Comenta el presidente que prefería lo que se va a gastar en este viaje invertirlo en compra de láminas para apoyar a personas de escasos recursos de las comunidades alejadas del municipio. Respecto al tema de vivienda informo que el costo de los materiales de construcción se ha elevado y causa a eso se modificó el presupuesto que se tenía contemplado para hacer viviendas en el municipio, se tuvo que hacer modificación en la lista de beneficiados, con la condición que estas personas a las que estamos recorriendo para el próximo sorteo de solicitudes sean considerados los primeros, estoy gestionando en CONAVE (comisión nacional de vivienda) algunas viviendas que serían más completas.

Estuve en gestión con el delegado de SEDATU (Secretaria De Desarrollo Agrario, Territorial Y Urbano) donde le expuse la necesidad de viviendas en esta cabecera municipal, se mandó la solicitud a México y existe la posibilidad que nos tomen en cuenta a dos municipios del estado de Nayarit que son san Blas y Huajicori, si se autorizan estas viviendas las personas que quedaron fuera serán tomadas en cuenta; Desde que comenzamos el gobierno se han tenido varias solicitudes de vivienda y poco a poco se ha estado dando respuesta

El regidor Samuel cuestiona referente al tema de la feria, si cualquier persona puede sacar constancias de identidad en registro civil.

A lo que el presidente comenta que sí, todas las personas del estado pueden solicitar constancias y actas de nacimiento o cualquier documento legal que a los interesados les haga falta.

Comenta el presidente que en la próxima reunión informara cuanto se gastó en la feria de Nayarit en California, tratando de cuidar siempre el presupuesto de gastos.

Referente al programa "PONTE AL DÍA Y CONTRIBUYE CON LO VITAL", que corresponde al pago del agua potable del año 2022 y subsidio del 100% de los ejercicios anteriores el presidente comenta que ya se realizó el aviso mediante perifoneo y muy poca gente ha contribuido con el pago, ya se mandó oficio dirigido a los usuarios para que pasen a realizar el pago correspondiente y así contribuir con el municipio.

El secretario plantea para agotar este punto, una vez analizado y discutido este punto, se somete a consideración de la sala de cabildo, quedando aprobado por unanimidad de los presentes los gastos a efectuarse en la Feria Nayarit, en California (USA).

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

MARINO TORRES F

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



VI.- ASUNTOS GENERALES.

Pasamos a los asuntos generales donde de igual manera se le cede la palabra al presidente municipal.

El presidente comenta que el día de ayer 28 de julio se contó con la visita del super intendente de la comisión de electricidad de Santiago Ixcuintla donde vino a informar lo que se ha hecho para mejorar las fallas de electricidad, lo que se comentó de importancia en esta reunión es que hay comunidades de la sierra y parte de la zona baja que ya están consideradas para proyectos de electrificación donde el municipio aporta el 70% de la inversión y la comisión federal de electricidad aporta el otro 30%, se tiene que realizar un convenio para hacer este tipo de proyectos.

El Presidente informa que la comunidad de El Colomo se mantuvo mucho tiempo sin energía eléctrica y hoy ya es una de las comunidades de la zona serrana que cuenta con este servicio, fue un proyecto que la comisión realizo directamente.

Existen varios proyectos de red eléctrica que se llevaran a cabo en nuestro municipio con recursos de la propia comisión, una es en la localidad de Quiviquinta, El Guayabo, Nanchi Gacho y la colonia Lindavista de esta cabecera municipal. Todas estas obras fueron a solicitud de nosotros como ayuntamiento.

Para la población de San Andrés Milpillas y sus anexos siempre ha existido la problemática de que la energía eléctrica llega, pero con poco voltaje, pues un transformador que se encuentra en la comunidad de Mineral De Cucharas que conduce la línea eléctrica no es de la capacidad que se requiere, pero aun así ya hay energía eléctrica en esa zona.

Lo que comenta el super intendente es que se pretende poner en la comunidad de Guamuchilar, una subestación eléctrica con la finalidad de resolver toda la problemática de la zona de Mineral De Cucharas y sus anexos y en la zona serrana de las comunidades anexas de San Andrés Milpillas, pues mientras que no se ponga esta subestación se tendrá esta problemática de desabasto de energía eléctrica, lo que nos solicitan es un espacio de terreno en la comunidad de Guamuchilar de 20 m x 20 m. que en la siguiente reunión de asamblea en el ejido de Quiviquinta se solicitara la donación del terreno para este fin, la comisión de electricidad ya tiene el presupuesto para instalar esta subestación y ya nosotros como Ayuntamiento apoyarlos en generar la solicitud dirigida a la asamblea del ejido de Quiviquinta

Handwritten signatures and notes on the right margin:
F. Guerrero
MARINO TORRES
C. Guerrero
J. Guerrero



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

para que nos donen un lugar. Para empezar los trabajos de la subestación de inmediato; Argumenta el presidente que esta es una buena noticia para los pobladores de la sierra.

El secretario menciona que de acuerdo a lo que explico el super intendente se realizó un estudio, para saber porque situación estaba fallando tanto la luz entonces ellos consideran que mediante esta subestación se resolverá toda la problemática pues se pondrá un transformador más potente y con esto ellos consideran que se va a solucionar.

El presidente comenta que tenía pensado plantearle al super intendente que pasaran la red por la comunidad de Santa María De Picachos y para eso nosotros como municipio construir la red y desconectar las comunidades de San Andrés Milpillitas que esta por la línea de Mineral de Cucharas para que solo queden las comunidades de La Campana y Huitalota conectadas, pero a lo que nos dijeron es que con esta subestación se resolverá el problema.

Hemos tenido excelente relación con el super intendente de la comisión federal de electricidad de la zona Santiago y eso ha permitido que nos estén apoyando. Se ha puesto como tema de prioridad para resolver lo más que se pueda la situación del desabasto de luz.

El Regidor Samuel comenta que los habitantes de las comunidades del Salto Y El Monte Redondo le han solicitado plantas de luz solar, pero al a ver respuesta favorable por parte de la comisión de electricidad y las autoridades del municipio, se generara servicio de luz en estas comunidades.

El secretario menciona que el ingeniero encargado de la comisión comenta que en las comunidades marcadas con el proyecto si hay algún acuerdo con el Ayuntamiento rápidamente se atiende esa situación, se platicara de cercas con el Ayuntamiento para llegar a un acuerdo sobre cuáles serán las localidades que se van apoyar.

El regidor Florencio comenta que asistió a la casa de la cultura donde le manifestaron que ocupaban internet para que las computadoras estén en funcionamiento para que los estudiantes puedan apoyarse en la elaboración de sus tareas y buscar información.

El presidente informa que hay un programa de SEDATU donde se dará servicio de internet en tres lugares que son la casa de la cultura, el campo deportivo de futbol y colonia los llanitos, se están realizando ya los contratos correspondientes.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

También comenta el presidente que gestiono ya 8 (ocho) computadoras ante gobierno del estado y quedaron de resolver, especialmente para uso de los estudiantes.

El Regidor Samuel pregunta que cada cuanto tiempo tiene que rendir informe de sus actividades como regidor.

El presidente comenta que todos los integrantes de cabildo tendrán que generar un informe anual y presentarlo de forma personal. Lo pueden realizar por demarcación y hacerlo público en la gaceta municipal.

La Regidora Norma pregunta sobre la reunión que se tenía considerada para informar sobre el tema de adquisición de bienes.

El presidente comenta que ya se indicó que hicieran las actas de compra, en esta próxima semana quedara lista la información. Expresa también el Presidente que se está esperando un camión vector para destapar la tubería de drenaje que pasa por la calle Moctezuma entre Prisciliano Sánchez y Cuauhtémoc donde cada que llueve se genera un problema, pues se obstruye el paso del drenaje y se inunda la calle metiéndose el agua a las viviendas.

El regidor Florencio solicita un viaje de balastre por la calle donde se ubica la jamaiguera, para anivelar el terreno.

El presidente comenta que esa calle ya se tiene considerada para hacer una obra de drenaje y posteriormente nivelar la calle.

La regidora Irene comenta que por las calles Lázaro Cárdenas y Jalisco en la colonia los llanitos se tiene el problema que se está deslavando la calle con la corriente de agua.

El presidente informa que ya se está atendiendo ese caso, se tomaron fotografías para que se visitara con el personal de servicios públicos y rellenar con material, pero se va a necesitar compactar bien el material que se eche. O en su momento solicitar una obra de empedrado ahogado.

El regidor Florencio solicita que una semana antes de entrar a clases presenciales en las escuelas de la comunidad de La Estancia y en las instalaciones de la institución de CONAFE, se les apoye con trabajos para limpiar la maleza.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]
F. Guerrero
MARINO TORRES



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



El presidente comenta que cooperamos como Ayuntamiento por fuera de las instalaciones, pero por dentro de los planteles educativos se tiene que contar con la participación de los padres de familia, lo que puede hacer como Ayuntamiento es apoyar con camiones de volteo para sacar la basura de las escuelas.

El secretario plantea que si no hay alguna otra solicitud o alguien que tenga otra petición se pasa al siguiente punto.

VII.- CLAUSURA DE LA SECCIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, una vez agotado el orden del día propuesto, siendo las 12:20 horas p.m. (doce horas con veinte minutos de la tarde) del día de su inicio, el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal, da por clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez lo que en ella intervinieron.

C. VICENTE RANGEL CERVANTES

Presidente Municipal del

H.XLII Ayuntamiento Constitucional

Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.

C. DIANA GEORGINA OSUNA DE LA CRUZ

Síndica Municipal del

H.XLII Ayuntamiento Constitucional

Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit**



HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

C. IRENE DE LA PAZ LÓPEZ.

Regidora Propietario

C.FLORENCIO CORTEZ OCHOA

Regidor Propietario

C.MARINO TORRES FRUCTOSO

Regidor Propietario

C. ROGACIANO CABADA VÁZQUEZ.

Regidor Propietario

C. JESUS SAMUEL DE LA CRUZ ALCALÁ

Regidor Propietario

C. NORMA ALICIA PALOMARES CORTEZ

Regidora Propietario



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit**





C. CECILIA VILLAVICENCIO MEDINA
Regidora Propietario



PROF. JOSÉ MANUEL QUINTERO JIMÉNEZ

Secretario del
H.XLII Ayuntamiento Constitucional
Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.